

2º INFORME TRIMESTRAL CORRESPONDIENTE AL TERCER AÑO DE EJERCICIO LEGISLATIVO DE LA COMISIÓN DE RECURSOS NATURALES, DESARROLLO SUSTENTABLE Y CAMBIO CLIMÁTICO

En cumplimiento a lo establecido en el numeral 163 segundo párrafo de la Ley Número 231 Orgánica del Poder Legislativo, la Comisión de Recursos Naturales, Desarrollo Sustentable y Cambio Climático y derivado de que para este trimestre aún no se había reestructurado dicha Comisión ante la falta de un presidente y un vocal, solo se remite la recepción de los asuntos turnados a la misma en el segundo trimestre correspondiente al tercer año de ejercicio legislativo.

Es importante señalar que la reestructuración de la Comisión se llevó a cabo, por aprobación del Pleno, del Acuerdo Parlamentario de fecha 12 de mayo del 2021, por el que la Sexagésima Segunda Legislatura del Congreso del Estado de Guerrero, reestructura las Comisiones y los Comités Ordinarios.

Asuntos Turnados

Con base en el Artículo 172 fracción II, se recibieron, registraron y se dio cuenta a los diputados integrantes de la Comisión, de los asuntos turnados en el segundo trimestre del tercer año legislativo.

Enlistándose de la siguiente manera:

Oficios	Iniciativas	Propuestas de Acuerdo
1	1	0

Mismos que se describen a continuación:

- Oficio signado por el Licenciado Alberto de los Santos Díaz, presidente del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Coyuca de Benítez, Guerrero, con el que solicita la aprobación de la concesión respecto del destino final para tratamiento de los residuos sólidos urbanos del citado municipio.
- Iniciativa de Decreto por el que se adiciona un párrafo al artículo 46 de la Ley Número 491 de Bienestar Animal del Estado de Guerrero. Suscrita por el Diputado Marco Antonio Cabada Arias.

ATENTAMENTE

DIP. MANUEL QUIÑONEZ CORTÉS

*Presidente de la Comisión de Recursos Naturales,
Desarrollo Sustentable y Cambio Climático*